

## **Reunión N 58**

A 23 días del mes de febrero del 2010 y siendo las 11:05 horas se da inicio a la reunión Ordinaria N° 58 del Concejo Municipal con la presencia de los Srs Concejales José Aravena quien preside la reunión, Gabriel Medina, Sr, Héctor Aviles, Sr. Gonzalo Galilea, Sra. Ruth Castillo, Orlando Castro, también se encuentra don Carlos Barriga Kunstmann Alcalde subrogante y los funcionarios municipales, Sr. Raul Morales, Sra. Juana Yáñez Directora del Departamento de Educación, Sra. Olga Carrasco, Ricardo Yáñez Jefe Departamento Desarrollo Rural, Srta. Lorena Keissling secplan subrogante y don Ricardo Becerra encargado de la unidad de control. Como secretario municipal subrogante don Raúl Arias Pozas.

### **Tabla**

- 1.-No hay lectura del Acta Anterior
- 2.- Cuentas del Presidente
  - 2.1- Informe de ampliación Pre- Kinder en Itropulli.
  - 2.2 Informe Internado Colegio de Reumén.
  - 2.3.- Informe sobre concurso Jefe del DAEM.
- 3.- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud
- 4.- Modificación Presupuestaria ajuste inicial de caja y finanzas
- 5.- Varios

El Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Aravena cede la palabra al Administrador Municipal Sr. Carlos Barriga quien consulta al Concejo si la reunión puede comenzar con el punto N° 3.

Además informa que llegaron proyectos FIE, uno corresponde a la escuela Olegario Morales, escuela El Llo.Lly, Internado de Reumén pero existe un problema en la liberación de los recursos cuyo proceso se está agilizando para lo cual la Sra. Alcaldesa Ramona Reyes acudió al Ministerio de Educación para solucionar la entrega de recursos para comenzar a ejecutar las obras.

Seguidamente la funcionaria de Secplan Lorena Kiessling informa sobre el proceso de los FIE de los 3 establecimientos que se postularon.

Respecto a la remodelación y reparación de Internado de la escuela Roberto Ojeda de Reumén señala que las condiciones en que se encuentra el internado eran bastante precarias, paredes rotas, filtración de la techumbre, las camas en mal estado. Agrega que el monto del proyecto alcanza a 44 millones 900 mil pesos.

En relación a la adecuación de la segunda etapa de la escuela Olegario Morales consiste en pintura, revestimiento de interiores, techumbre.

El tercer proyecto corresponde a normalización Escuela El Llo-Lly que contemplaba el arreglo de la entrada, patio techado, multicancha, adosar los baños al establecimiento. La inversión alcanza a 49 millones de pesos.

La funcionaria informa que estos proyectos se enviaron en el mes de septiembre del 2009 y no fueron aprobados porque el Ministerio de Educación se quedó sin fondos. Este año serán priorizados con

dineros 2010 y se está en espera que el ministerio autorice los fondos.

La Directora del DAEM Sra. Juana Yáñez manifiesta su preocupación por los trabajos que se están realizando en el Internado de Reumén los cuales no han sido terminados y que se requiere de forma urgente cambiar las literas e instalar dos combustiones lentas.

El Concejal Sr. Galilea consulta sobre los dineros que entrega el Ministerio de Educación para mantenimiento de los colegios y se entregan a través de proyectos.

La Sra. Juana Yáñez responde que estos dineros llegan una vez al año, en el mes de enero y se entrega por alumno por lo tanto cada escuela recibe una cantidad diferente según la cantidad de alumnos En el caso del Internado y escuela de Reumén este año recibieron 1 millón 300 de pesos lo que se destina para compra de leña y para implementación del internado.

El Concejal Sr. Gabriel Medina propone como alternativa de solución es llevar en calidad de préstamo implementos del Internado de Paillaco al de Reumén como literas, colchonetas y ver la forma de agilizar la entrega de los recursos de los proyectos FIE para comprar los insumos que necesita el Internado de Reumén.

Interviene la Concejal Sra. Ruth Castillo quien está de acuerdo con la propuesta del Concejal Medina de prestar algunos implementos

que no se ocupan en el Internado de Paillaco y llevarlos a Reumén mientras lleguen los dineros de los proyectos.

El Concejal Sr. Castro solicita una reunión de la Comisión de Educación para tratar otros problemas suscitados en los colegios, además de analizar a fondo la situación del Internado de Reumén y se informe al Concejo Municipal.

A continuación hace uso de la palabra el Administrador Municipal Sr. Carlos Barriga quien informa que es necesario regularizar el concurso para Director del DAEM y de esta forma llamar a concurso de directores para los establecimientos educacionales, específicamente del Liceo Rodolfo Amando Philippi y los jefes de UTP.

Las bases del concurso fueron estudiadas y analizadas por el asesor jurídico de la municipalidad las cuales se publicarán en el diario de circulación nacional y regional y estarán disponibles en las oficinas de partes. Para la elaboración de las bases se tomaron como referencias las de Futrono, Mariquina, Valdivia y Paillaco.

La elección del funcionario que ocupará el cargo lo hace la Alcaldesa a través de una terna que es entregada por una comisión.

El Concejal Sr. Galilea solicita la posibilidad de poder ver y estudiar las bases del concurso.

En el punto N° 3 el Concejal Sr. Aravena cede la palabra al presidente de la comisión de finanzas Sr. Gabriel Medina , quien

informa que se realizó una reunión extraordinaria en el día de ayer para analizar la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Salud en la cual solicitan la distribución del saldo final de caja al 31 de diciembre del 2009 que pasa a ser el saldo inicial de caja para el 2010 con un monto de 32 millones de pesos teniendo un aumento en los diferentes ítems de gastos;

Productos farmacéuticos: 4 millones de pesos

Materiales quirúrgicos: 2 millones de pesos

Servicios técnicos profesionales: 4 millones de pesos

Mantenimiento y reparaciones: 2 millones de pesos

Obras civiles: 19 millones 800 mil pesos de los cuales 11 millones están destinados a una obra que se ejecutará en el consultorio y los 8 millones 900 mil pesos para cubrir un gasto que está en excedente del año 2009, compromiso adquirido por el Servicio de Salud de obras que se realizaron en el Hospital de Paillaco. Lo que suma los 32 millones que se estarían suplementando.

#### **ACUERDO N° 1**

**Agrega el Sr. Medina que la comisión acordó por la mayoría de sus integrantes aprobar la Modificación Presupuestaria por el mes de febrero del 2010 y solicita a la comisión de salud invitar a una reunión a los directores del Departamento de Salud y el Consultorio para analizar situaciones anómalas que están ocurriendo en el área.**

Con respecto a la Modificación Presupuestaria de la Municipalidad presentada por el Administrador Municipal ya que la Jefa de Finanzas Sra. Yasna Segura se encuentra de vacaciones se solicita una modificación por un monto de 327 millones 311 mil pesos los

cuales se distribuyen en saldo final de caja y se aumentan los ingresos en algunas partidas ligadas a los proyectos relacionadas con la Junji aportes pendientes para obras que el municipio tiene en ejecución. La modificación contiene 2 ítems que está suplementando el municipio que son fondos de carácter municipal que son gastos administrativos para estudios por 11 millones de pesos y mejoramiento de edificio municipal por 20 millones de pesos y la implementación del gimnasio de Pichirropulli por 2 millones de pesos.

## **ACUERDO N° 2**

**La Comisión de finanzas acordó aprobar por la mayoría de sus integrantes la Modificación Presupuestaria Municipal.**

En el punto N° 5 relacionado con Varios, el Concejal Sr. Castro solicita que queden en agenda las reuniones de comisión en especial la de educación y ver el tema de la ley sep.

Al respecto el Concejal Sr. Galilea propone acordar una reunión con el jefe del Daem y analizar el tema de las matriculas, el informe del proyecto de mejoramiento en los colegios y otros temas.

Se fija una reunión de trabajo de la comisión Educación martes 9 a las 15:00 horas.

El concejal Castro plantea que quiere referirse a un tema en particular que el ha venido planteando a este concejo y a la alcaldesa en reiteradas ocasiones y tiene que ver con el caso V itra, esta ya que tubo a efecto una reunión en la sede de la junta de vecinos 18 de octubre en donde los vecinos plantearon su molestia

con el municipio por la falta de preocupación del tema y la falta de decisión para zanjar el tema.

El concejal solicita a la municipalidad tomar acciones legales en contra de la empresa dados los problemas de no cumplimiento con la norma establecida en el plano regulador con respecto al giro que esta empresa tiene y tambien con la contaminación que esta haciendo con respecto al ruido y polvo que expande dicha empresa.

El presidente del concejo plantea que existe una solicitud reiterada de un vecino de la comuna con respecto a un caso de índole municipal, caso Sr. kortmann (carta) autorización de carga y descarga frente a su negocio en los horarios que no pueden descargar y desde un tiempo que el lleva reclamando este caso todavía no se a hecho nada al respecto.

Con respecto al estero en la extracción de áridos el Administrador Municipal señala que se solicitaron los permisos correspondientes para que la persona que está extrayendo identifique si está autorizado por Dirección de Obras o las instancias correspondientes.

Además informa que por petición de la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes se está estudiando la posibilidad de realizar un programa radial, 2 días a la semana donde puedan participar la alcaldesa, los concejales y funcionarios.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Galilea quien se refiere al cierre perimetral de Reumén el cual está licitado siendo adjudicado

por la Sra. Sandra Hasse y consulta cuando comenzará a ejecutarse la obra.

Al respecto el Administrador señala que la obra comenzará pronto ya que se firmo y se entrego el contrato notarial y lo que falta es la entrega del terreno para lo cual el DOM debe redactar un acta. Agregó que el señor Pinela que está a cargo de la obra está buscando mano de obra de la misma localidad.

Otro tema expuesto por el Concejal Galilea dice relación con el servicio eléctrico municipal propone que en el nuevo contrato que firme con la empresa de aseo contemple un eléctrico que no cumpla las mismas funciones del otro electricista que presta servicio al municipio pero que se complementen para atender las necesidades no solo de Paillaco sino de las localidades rurales.

Además el Concejal propone que la Municipalidad se acerque a la Cooperativa Eléctrica Socoepe para que renueve sus permisos de circulación en Paillaco y no en otras comunas por la cantidad de vehículos que posee.

Por último solicita un balance financiero sobre las actividades de verano realizadas en Paillaco, Reumén y Pichirropulli.

La concejal Sra. Ruth Castillo consulta sobre los contenedores solicitados a través de un proyecto y que cuando van a llegar. Plantea que en la comuna existen muchos lugares que son ocupados como vertederos clandestinos y exige que la



municipalidad coloque letreros que indiquen que se multaran a la personas que se sorprendan votando basura en estos lugares.

El concejal Gabriel Medina solicita información sobre el inmobiliario solicitado a la escuela rural Roberto Ojeda y que tiene información que aun no se ha devuelto.

El administrador informa que apenas se desocuparon las mesas se solicito a don Fernando Sepúlveda que hiciera devolución de dicho inmobiliario al colegio respectivo.

El Concejal Sr. Aravena plantea el tema de las veredas específicamente lo que sucede en la calle Los Carreras donde vecinos reclaman por los camiones que descargan en el supermercado han roto las veredas. Propone que se informe al local comercial sobre esta situación.

Además consulta a la directora del Daem sobre el bibliomóvil que no está visitando los sectores rurales porque no tiene chofer.

Además informa al concejo sobre 1 solicitud formulada por los monitores de la Escuela Proyecto Futuro y Olegario Morales quienes realizando talleres con niños durante el verano y están pidiendo un bus para ir a la playa si el día está bonito o sino llevar a los niños a un museo.

En respuesta el Administrador indica que deben solicitar el bus a través de una carta dirigida a la alcaldesa respaldada con un programa y las autorizaciones de los padres.

Por último el Concejal Sr. Aravena solicita un aporte para el atleta reumenino Claudio Aqueveque quien viajará en el mes de marzo a Brasil a competir y necesita que el municipio le entregue una polera o un buzo con el distintivo de Paillaco.

CARLOS BARRIGA KUNSTMANN  
ALCLADE DE PAILLACO(S)

RAUL ARIAS POZAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)